





CONVOCATORIA

MÚSICA

- 1. Documento de identidad: INE o pasaporte.
- 2. Comprobante de residencia actual y al menos durante los anteriores 4 años en Quintana Roo.
- 3. Currículum vitae, semblanza o historia de vida (máximo 1 cuartilla).
- 4. Las personas postulantes podrán entregar una propuesta conformada por la ejecución de una obra musical de libre contenido, género y público al que se dirige.
- 5. La ejecución puede ser instrumental, vocal, coral, o bien, una combinación de las anteriores.
- 6. La forma, estilo y dotación serán libres.
- 7. Deberán adjuntar un enlace (link) que deberá de estar activo durante todo el plazo desde la inscripción hasta la deliberación del jurado (preferentemente que sean plataformas como Youtube o Vimeo) donde se muestren de 1 a 3 videos del performance con duración de 1 a 8 minutos.
- 8. De manera opcional, se podrán adjuntar notas de prensa, críticas o artículos relacionados.

